

ESTATUTOS: EL DEFENSOR DEL PUEBLO NOS INFORMA

El pasado día 3 de julio contestó el Defensor del Pueblo a la queja que en nombre del Colegio le había dirigido el entonces Decano Carlos Camarero; Carlos Camarero había solicitado su intervención a favor del Colegio y en contra de la Administración en el ya interminable conflicto en torno al Estatuto colegial. Esta es la respuesta de don Joaquín Ruiz-Giménez:

En relación con su queja tramitada bajo el número arriba indicado, le informamos que, solicitado informe, sobre el contenido de la misma al Ilmo. Sr. Secretario General Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia, nos comunica lo siguiente:

"1. De acuerdo con lo dispuesto en la orden de 22 de febrero de 1982, por la que se regula el procedimiento interno de elaboración de disposiciones y actos administrativos, la Subsecretaría del Departamento autorizó la tramitación de un primer texto del proyecto de real decreto mediante resolución de 6 de octubre de 1982.

2. Esta Secretaría General Técnica emitió, con fecha 19 de noviembre de 1982, el informe preceptivo a que se refiere el artículo 130.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, informe que contenía una serie de observaciones a la disposición proyectada...

3. Reelaborado el proyecto como consecuencia de las referidas observaciones y de los comentarios hechos a las mismas por la propia Corporación, se ordenó, con fecha 29 de junio de 1983, su distribución a los demás Departamentos ministeriales —de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley de Procedimiento Administrativo—, y se solicitó su inclusión en el Orden del Día de la Comisión General de Subsecretarios, siendo estudiado por la misma en su reunión del 14 de julio de 1983. Formularon observaciones por escrito los Ministerios de la Presidencia y de Sanidad y Consumo.

4. Tras una serie de contactos con el centro directivo competente del Departamento —Dirección General de Personal y Servicios—, el Ministerio de Sanidad y Consumo —se recibieron informes de la Comisión Interministerial para la Reforma Psiquiátrica y de la Dirección General de Planificación Sanitaria— y la propia Corporación, se redactó un nuevo texto del proyecto de real decreto.

5. El nuevo texto fue distribuido a los demás Ministerios el 21 de marzo de 1985 y estudiado por la Comisión General de Subsecretarios en sus reuniones del 28 de marzo y 2 de abril siguientes; no mereciendo el informe favorable de la misma. Previamente habían formulado observaciones por escrito los Ministerios de la Presidencia, Sanidad y Consumo y Administración Territorial, que fueron debidamente contestadas y que dieron origen a una reelaboración del texto.

6. La nueva redacción del proyecto, con la reelaboración indicada, fue puesta en conocimiento de la Corporación, conviniendo advertir que, con independencia de las discrepancias puestas de manifiesto por ésta, el asunto no volvió a incluirse en la Comisión General de Subsecretarios por propia decisión de la misma.

7. De todo lo anterior se estima que cabe deducir que por parte de este Departamento se han ido impulsando y cumplimentando los trámites que el ordenamiento jurídico vigente exige para la elaboración de una disposición de carácter general, todo ello sin perjuicio de que, naturalmente, por los servicios de V.I. pudieran examinarse y ampliarse en los de este Departamento cuantos documentos y aspectos se consideren necesarios."

Le comunicamos que con estas mismas fechas nos dirigimos de nuevo a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, solicitando un informe complementario.

Tan pronto como recibamos el preceptivo informe de dicho Organismo, nos pondremos de nuevo en contacto con usted.



TEA Ediciones, S. A.
Publicaciones Psicológicas - Tests
Material educativo - Librería especializada

OBRAS INCORPORADAS AL FONDO EDITORIAL

I. NUEVOS TESTS

- CLT. Dos pruebas de Comprensión Lectora (Procedimiento "cloze") (Suárez Yáñez y Paul Meara)
- ISRA. Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad (M. Tobal y Cano Vindel)
- CAQ. Cuestionario de Análisis Clínico (S. E. Krug)
- CACIA. Cuestionario de Auto-Control Infantil y Adolescente (C. Capafóns y F. Silva)
- CET-DE. Cuestionario Estructural Tetradsimensional para la Depresión (F. Alonso-Fernández)
- ABI. Aptitudes Básicas para Informática (TEA: S. de Estudios)
- BTA. Bateria de Tareas Administrativas (TEA: S. de Estudios)
- Bateria para Operarios (TEA: Sección de Estudios)
- Bateria para Subalternos (TEA: Sección de Estudios)

II. PUBLICACIONES DE PSICOLOGIA APLICADA

Expresión corporal. El niño y la actividad física y deportiva (Delacroix y otros).

III. EDICIONES EN CATALAN

- WISC. Escala d'Inteligencia de Wechsler per a nens
- COLE. Test de Comprensión Lectora (Nivells 1 i 2)
- HSPQ. Questionari de Personalitat per a Adolescents
- IPV. Inventari de Personalitat per a Venedors

IV. ANTIGUO FONDO DE EDITORIAL MIÑON

- Aptitudes Generales Inferior (G. Yagüe)
- Bateria de Aptitudes Generales (G. Yagüe)
- CC-78. Cuestiones Complejas (Crespo-Vasco)
- CM-76. Test de Inteligencia General (G. Yagüe-L. Menchero)
- Diagnóstico de la inteligencia a través del dibujo (G. Yagüe)
- AMD-77. Aptitudes Mentales Diferenciadas (G. Yagüe-L. Menchero)
- AMDI. Aptitudes Mentales Diferenciadas Inferior (G. Yagüe)
- Bateria Diferencial de la Inteligencia (G. Yagüe, Urcullu-Salvador)
- MS-76. Test de Memoria con sentido (G. Yagüe-M. Manzano)
- TP-76. Tensiones de Personalidad (G. Yagüe - G. Barrientos)
- TV-76. Temario Vocacional (G. Yagüe-C. Castaño)
- L.C.7. Lectura Comprensiva (A. Lázaro)
- Diagnóstico del nivel de información de E.G.B. (G. Yagüe-L. Menchero)

V. TESTS DEL PROFESOR SECADAS

TEA ha adquirido igualmente los derechos de propiedad y distribuye en exclusiva los siguientes materiales del profesor Secadas: AMPE Elemental y Factorial, Decatest, SAE, Indice Lxicultural y de Memoria, Test de Oficios, PEI, Ficha psicopedagógica.

MADRID - Fray Bernardino de Sahagún, 24. Tel.: 458 83 11. BARCELONA - Muntaner, 462. Tels.: 201 82 50 y 201 1555. BILBAO - Hurtado de Amézaga, 3. Tel.: 432 01 72. SEVILLA - Monte Carmelo, 6. Tel.: 27 94 11.



PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA PRESENTA

LENGUAJE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

DIAGNOSTICO

TESTS DE APTITUDES PARA EL APRENDIZAJE
(S. Hiskey y Nebraska)

* Edad de aplicación: 3 a 17 años

ESCALA DE INTELIGENCIA NO VERBAL
(Snijders y Snijders-Oomen)

* Edad de aplicación: 2 años y seis meses a 17 años

ESCALA INTERNACIONAL DE LEITER

* Edad de aplicación: 2 a 18 años

TESTS DE STYCAR. LENGUAJE

(M. Sheridan)

* Edad de aplicación: 6 meses a 7 años

ESCALAS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE

(J. K. Reynell)

* Edad de aplicación: 1 a 6 años

BATERIA PARA EXPLORAR LAS APTITUDES AUDITIVAS

(Goldman, Fristone y Woodcock)

* Edad de aplicación: 3 a 80 años

INVENTARIO DE APTITUDES PERCEPTIVAS

(D. R. O'Dell)

* Edad de aplicación: Todas las edades

TRATAMIENTO

— SERIES DE ESTIMULOS VISUALES PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE (1.150 tarjetas)

— PIZARRA ESPEJO ORTOFONICO DE CORREDERA

— ESPIROMETRO DE AGUA

— APARATO PARA REEDUCACION DEL LENGUAJE Y TRASTORNOS DE AUDICION

— TRATAMIENTO DE LA TARTAMUDEZ

— FEEDBACK AUDITIVO RETARDADO, TARTAMUDEZ Y PARKINSON

— EQUIPO DE MEDIDA DE LA DURACION DEL SONIDO

— METRONOMO ELECTRONICO (a pilas)

— BIOFEEDBACK:

DISARTRIAS
TARTAMUDEZ

OFICINAS Y EXPOSICION: Francos Rodríguez, 47 - 28039 - MADRID - Teléfs.: (91) 459 52 80 - 450 94 49